

Acta 10. En la ciudad de Punta del Este, el día 9 de Marzo de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 (Ex ANCAP), siendo la hora 13,35 hs. se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 9/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, M^a de Huerto Casañas. Omar Maresca y suplentes Sres. Javier Carballal, Sandra Cabrera, Sara Baroffio, Graciela Clavijo, José Costa y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del acta 8 del día 2/3 y Extraordinaria 9/16. Moción: Se aprueba con las correcciones de que el Concejal Maresca es titular.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

El Sr. Lemos toma la palabra y quiere que consten en acta sus dichos con respecto a las actividades de la semana con el FIGM, quiere agradecer de forma personal, al Sr. Maresca, que siendo de la oposición, ayudó en todo, es más, tenía más documentación que la misma gente oficialista y quiere agradecer el apoyo de la funcionaria Verónica, y que quede en su legajo personal, además solicita que las palabras plasmadas en esta acta, agradece nuevamente a los concejales que estuvieron trabajando en esto del FIGM y especialmente a Maresca, son dichos a título personal, se suman a las palabras la Sra. Sader, Carballal y todos los presentes. El Sr. Alcalde comenta que tenía los agradecimiento para hacer cuando llegara su turno de asuntos del alcalde.

Siendo las 13,40 hs. ingresa el Sr. Maresca.

El Sr. Maresca comenta que se debe retirar antes, por lo que pide la palabra para mocionar el tema de los artículos escolares para los hijos de los cooperativistas, que ya hizo la consulta de cuantos chicos son y las necesidades de los mismos. Moción: Aprobar un gasto de hasta \$10000 (diez mil pesos uruguayos) para la compra de útiles y/o vestimenta de acuerdo al listado que proporcionará el Sr. Maresca, para hijos de cooperativistas que trabajan en este Municipio.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

2) Tareas de Obras de este Municipio. Se tomó conocimiento y se enviarán vial mail, ya que la planilla se entregaron a las 13,30 hs. del día de la fecha.

3) Reiteración de gastos (13193, 13201 13202 y 13203). Moción: Se aprueban las reiteraciones de gastos 13193, 13201, 13202 y 13203.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

4) Prórroga de la licencia Concejal Sanchez, por los meses de marzo y abril/16. Moción: Autorizar la licencia de al Sra. Sánchez hasta el mes de mayo, pasando a ser titular el Sr. Maresca.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos mayoría y 1 abstención Sr. Maresca.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

el Sr. Alcalde agradece a los Sres. Cabrera, Echeto y Remuñan por las tareas de limpieza y descaacharrización realizadas en el B° Kennedy los días 7 y 8/3, a su vez el Sr. Echeto agradece en nombre propio a la Sra. Cabrera el apoyo y ayuda para dichas tareas, su responsabilidad y dedicación.

El Sr. Alcalde comenta la nota recibida por al Dirección de Bomberos en la que agradecen la colaboración de este Municipio por la gestión para la obtención de la alimentación brindada al personal apostado durante el período estival en el Destacamento temporada de Bomberos ubicado en la Pda. 3 (estación UTE).

Comenta sobre dos proyectos presentados fuera de fecha para ser incorporados en los PP, adjuntando firmas de vecinos que apoyan uno de ellos, a lo que los Sres. Sader y Maresca, comentan la inviabilidad para este año de ser aceptados fuera de la fecha correspondiente, a lo que el Sr. Carballal comenta la posibilidad de que se presente el próximo año. Moción: Pasar los proyectos para ser estudiados por la Comisión de obras, Tránsito y Acondicionamiento Urbano.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 14hs, ingresa la Sra. Cabrera.

El Sr. Alcalde prosigue con las lecturas de las invitaciones recibidas, día sábado Premiere del programa “El mundo de Luz”, en Cantegril, la Sra. Clavijo concurrirá a la presentación del libro “Primeros 100 años de la colectividad helénica en el Uruguay” en la ciudad de Montevideo el día

miércoles 16/3 a las 18,30hs., para lo que solicita ser llevada en auto de este Municipio; el viernes 11/3 a las 17hs reunión con la Comisión de Presupuesto de la Junta Dptal, viernes 11/3 a las 18hs charla en la Asociación Civil Enrique Pérez Morad sobre dengue, comenta sobre la visita de una agencia de publicidad el día 12/3 a las 11hs, en el local de ANCAP, a lo que a Sra. Casañas comenta la importancia que tiene la comunicación y publicidad para este Municipio y que le resulta más que interesante la propuesta.

Siendo las 14,05 ingresa el Sr. José Costa.

Se hace referencia al reconocimiento que se realizará en este local el lunes 14/3 a las 15hs al Sr. Alvaro Perez Tort.

Y el Sr. Alcalde comenta sobre el agradecimiento recibido por la secretaría del FIGM.

ASUNTOS ENTRADOS

1) Tomar conocimiento:

Reconocimiento al Sr. Alvaro Pérez día LUNES 14/3 15hs, en el local de Gorlero.

Reunión en la Junta Dptal. con Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones, día viernes 11/3 pasa para las 17 hs.

Circular Dirección Gral de Asuntos Legales con instructivo Elecciones BPS 2016.

Se toma conocimiento de las actividades antes mencionadas.

2) Nota CONRAD, solicitando declarar de Interés Municipal la actividad de Efecto Cine, cien a pedal para el día 15/3 a las 18 hs en explanada del hotel. Moción: Se toma conocimiento y se declara de interés Municipal, la actividad “EFECTO CINE” que se realizará el 15/3 a las 18hs en la explanada del hotel CONRAD.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 14,10hs, se retira el Sr. Maresca.

3) Nota Circo Dueto de agradecimiento para el Municipio y Sr. Hugo Paz por la posibilidad de actuar en la Plaza. Se tomó conocimiento.

4) Tomar conocimiento y autorizar el rodaje en locaciones de este Municipio a la Producción de la Rede Globo de Brasil para filmar días 13 al 15/4 (Los DEDOS, Pda. 4 OVO, calle 20 y Gorlero). Se toma conocimiento y se autorizan las filmaciones en esas locaciones.

5) Solicitud de Políticas Diferenciales de iluminar de color azul el edificio de este Municipio durante el mes de ABRIL, para concientizar por el Autismo día 2/4, sugiere el Alcalde iluminar de azul el local de ANCAP, sacando las luces de Los Dedos para la actividad, a lo que la Sra. Casañas sugiere decorar la Plaza con detalles de color azul que pueden ser realizados por artesanos de la Feria. Moción: Ver la posibilidad de iluminar de color azul el local de ANCAP.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

6) Solicitud de Semanario Crónicas del Este de una pauta publicitaria por \$8000 mensuales, se estudiarán las pautas publicitarias y colaboraciones solicitadas a este Municipio por una Comisión cuando se cuente con recursos económicos. El Sr. Costa comenta la posibilidad de consultar el sábado a la agencia de publicidad, de que manera se puede saber cual es el alcance de los medios de prensa y a que público, para después verlo en la Comisión. Moción: Queda pendiente a la espera de ser tratado por la Comisión que estudiará las pautas publicitarias y contar con presupuesto.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se comenta sobre las actividades de las Olimpiadas Especiales que se realizarán a partir del 30/3 en el estadio Domingo Burgueño Miguel.

La Sra. Cabrera comenta la visita del Sr. Pirez, cantante de tango, y también solicita si este Municipio podría difundir la actividad “Mundo de Luz”, e invitar a las fuerzas vivas de la zona. Moción: Difundir y mandar invitaciones para la actividad “Mundo de Luz”.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre una nota enviada por el “Mercado Orgánico”, solicitando la posibilidad de hacer uso del local ubicado en el Teatro Cantegril, sala de prensa de festivales de cine, para realizar la feria en un lugar cerrado, la Sra. Cabrera comenta que conoce la actividad, igual que al Sr. Baroffio quien informa que el CCC le cobra \$ 4000 por día de actividad, que se realiza de 10 a 13hs los domingos, se les informa que ese local de prensa no es del Municipio, sino

de la Dirección de Cultura, que deben hacer allí la solicitud del local. Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad e informar en el expediente a Cultura que este Municipio considera importante promover las actividades orgánicas y la permanencia de la feria en ese lugar ya que los compradores están habituados a la zona, no han habido quejas y los días domingos la institución educativa Claeh está cerrada.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Con respecto a los bienes de este Municipio, se comenta tener la seguridad de cuales son y de la disponibilidad de los mismos, los Sres. Echeto y el Sr. Alcalde concurrirán a los mismos, a constatar las condiciones de las instalaciones, en cuanto se tenga la información de los mismos.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

ASUNTOS COMISIONES:

OBRAS, TRANSITO Y ACONDICIONAMIENTO URBANO:

El Sr. Carballal destaca las tareas de limpieza y descacharrización en el B° Kennedy, comenta sobre los avances en el local de ANCAP que ocuparán los inspectores, se habla sobre la licitación de las garitas y resguardos para transporte público, a lo que el Sr. Echeto comenta la conveniencia de mejorar y adecuar al balneario con respecto al diseño e las mismas, el Sr. Lemos comenta que se debería ver las licitaciones para ser tenidos en cuenta de este tema y que se diferencien del resto de las garitas del departamento y adecuarlas a la zona y calles en las que se van a ubicar, para lo que el Sr. Carballal comenta que se está realizando un relevamiento de las mismas La Sra. Baroffio comenta que lo indicado es hablar con quienes van a realizar la licitación y plantearle la propuesta de este Municipio, La Sra. Casañas comenta sobre las baterías de semáforos y la necesidad de los mismos en varios puntos. El Sr. Alcalde consulta sobre la asistencia de los cooperativistas, a lo que se le responde que siguen faltando.

TURISMO:

La Sra. Clavijo informa que el 21/3 es el día del Poeta para lo que consulta sobre la disponibilidad del local de ANCAP ya que la contactaron para comentarle que vendrían poetas ese día de distintos lugares, ganadores de premios a nivel nacional e internacional, para recitar obras en conmemoración de ese día, a lo que el Sr. Alcaldle comenta la falta de comunicación entre las Comisiones, sugiriendo que se reúnan con la Comisión de Cultura, a lo que la Sra. Clavijo les pasa el contacto, para que sigan con la organización de la actividad, comentando además que se podría organizar alguna actividad con la Sra. Amalita Baltar que viene a actuar a Montevideo y no tendría inconveniente en venir hasta Punta del Este, actuaría en el Teatro Cantegril, solo se necesitaría el traslado desde Montevideo y comidas para 5 personas, como no cobra cache, su actuación sería a beneficio de alguna institución de la zona, la fecha sería el 30/6, queda pendiente ya que falta aún tiempo para organizar la actividad.

CULTURA:

La Sra. Sáder comenta que recibieron a los organizadores de Alcalde por un día ya que se hará a nivel departamental, el de este Municipio es en el mes de Julio y el Congreso de Alcaldes es el 19/10, recibieron además a integrantes de Botella al Mar los que comentaron que quieren que el Municipio tenga mayor participación en sus actividades; en cuanto al festival de Shakespeare se reunieron con la Sra. de Antía la quien se comprometió a preparar algo sobre Cervantes, ya que los dos escritores, fallecieron en la misma fecha, se invitará a profesores de la Casa de la Cultura para que asistan al seminario que dará la Sra. Julia Muriel Cleave, además se le hará el reconocimiento como ciudadana ilustre. Moción: Declarar ciudadana ilustre a la Sra. Cleave entre los días 15 al 18/4.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Informa de la reunión que mantendrán el día viernes 11/3 con arquitectos relacionados con temas de patrimonio, quienes les ayudará con los trabajos sobre ese tema.

La Sra. Casañas comenta la conveniencia de que el acto oficial del 18/7 se haga en este Municipio, ya que es el mes del aniversario de Punta del Este. Moción: Solicitar a Cultura la fecha 18/7 para las actividades de los festejos patrios en Punta del Este.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Comenta la Sra. Sader sobre una solicitud de la Sra. Ximena Mendez para realizar una exposición de fotografía en el marco de la semana de la mujer, además de que dictará cursos de esa disciplina en forma gratuita, enviar una nota al Sr. Costa de Desarrollo Social solicitando se dicten cursos de fotografía en este Municipio, se solicita además enviar nota al Sr. Rapetti solicitando un listado de los cursos que ellos dictan. La Sra. Baroffio informa sobre el encuentro de grafiteros que se realizará los días 2 y 3/4 en la reductora de UTE para repintar los muros, para ello se solicitan 2 baños químicos con servicio. Moción: Solicitar 2 baños químicos con servicio para los días 2 y 3/4.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Siendo la hora 15,30 y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde